EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. DAJ-SMIC-042-2023 CUYO OBJETO ES *"REALIZAR OBRAS DE ADECUACIONES ELECTRICAS INTERNAS PARA USO FINAL EN EL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO COMERCIAL DEL CAFÉ"*

El Comité Evaluador actuando dentro del marco legal y las competencias conferidas por la Resolución No. 832 del 27 de mes de octubre del año 2023, dentro del proceso de selección No. **DAJ-SMIC-042-2023** procede a emitir informe de evaluación, así:

1. INFORME DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

1.1. Nombre del proponente 1: **JUAN CARLOS PAEZ MARTÍNEZ**

REQUISITO SEGÚN EL PLIEGO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO 1)	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	N/A	
CONFORMACION DE PROPONENTES PLURALES (CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) (FORMATO 2)	N/A	N/A	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA		X	EL PROPONENTE NO ADJUNTA CEDULA DE CIUDADANÍA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL A NUMERAL 4.3.1 CAPITULO IV DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X		
FORMATO 4- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTE JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, DISCIPLINARIAS Y FISCALES		X	NO SE PUEDEN VERIFICAR TENIENDO EN CUENTA QUE NO APORTA CEDULA DE CIUDADANIA

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
CUMPLE/NO CUMPLE		**NO CUMPLE**	

1.2 Nombre del proponente 2: **CONSORCIO RS INGENIERIA**

REQUISITO SEGÚN EL PLIEGO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO 1)	X		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
CONFORMACION DE PROPONENTES PLURALES (CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) (FORMATO 2)	X		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X		
FORMATO 4- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	X		
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTE JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, DISCIPLINARIAS Y FISCALES	X VERIFICADOS POR EL COMITÉ EVALUADOR		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
CUMPLE/NO CUMPLE		**CUMPLE**	

2. INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICO - EXPERIENCIA

2.1. Nombre del proponente: **JUAN CARLOS PAEZ MARTÍNEZ**

REQUISITO SEGÚN EL PLIEGO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
LA PERSONA NATURAL , PROPONENTE INDIVIDUAL , INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL	X		PERSONA NATURAL-PROFESION LIBERAL
EXPERIENCIA GENERAL :Obras de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones	X		
EXPERIENCIA ESPECIFICA : Obras de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones El proponente podrá aportar máximo un (1) contrato, donde acredite el 100% del Presupuesto Oficial estimado para este proceso de contratación y donde se evidencie instalación de elementos ELECTRICOS que equivalgan por lo menos al 50% del presupuesto oficial. VALOR DEL PROCESO : $ 73,870,773.07 SMMLV: 63,68 (100 %) 31,84 (50%)	X		
ESTAR RELACIONADOS EN EL FORMATO 3	X		
Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:	X		

39122200 Interruptores eléctricos y accesorios 39122300 Relés eléctricos y accesorios 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 72151500 Servicios de sistemas eléctricos			
El personal requerido es el siguiente: Un (1) Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista Un (1) Profesional SISO Un (1) Tecnologo en Obras Civiles		X	NO PRESENTA personal requerido Un (1) Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista Un (1) Profesional SISO Un (1) Tecnólogo en Obras Civiles
Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, hasta la fecha de Cierre del presente proceso máximo tres (3) certificados como Asesor, Consultor o Ingeniero Eléctrico cuyo objeto esté relacionado con "Construcción, Adecuación, Mantenimiento o Mejoramiento de Edificaciones		X	NO Presenta Carta de Vinculación de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista
Tecnólogo en obras civiles tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, hasta la fecha de Cierre del presente proceso máximo tres (3) certificados como Tecnólogo en Obras Civiles y/o Residente de Obra cuyo objeto esté relacionado con "Construcción, Adecuación, Mantenimiento o Mejoramiento de Edificaciones"		X	NO Presenta Carta de Vinculación de Un Tecnólogo en Obras Civiles

Profesional SISO tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, hasta la fecha de cierre del presente proceso		X	NO Presenta Carta de Vinculacion de Un Profesional SISO
El proponente debe presentar carta de intención para vinculación del personal.		X	NO Presenta Carta de Intención de Vinculación del Personal
CUMPLE/NO CUMPLE		**NO CUMPLE**	

2.2. Nombre del proponente: **CONSORCIO RS INGENIERIA**

[redacted].

REQUISITO SEGÚN EL PLIEGO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
LA PERSONA NATURAL , PROPONENTE INDIVIDUAL , INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA PLURAL	X		Presenta documento de CONFORMACION DE CONSORCIO
EXPERIENCIA GENERAL :Obras de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones	X		
EXPERIENCIA ESPECIFICA : Obras de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones El proponente podrá aportar máximo un (1) contrato, donde acredite el 100% del Presupuesto Oficial estimado para este proceso de contratación y donde se evidencie instalación de elementos ELECTRICOS que equivalgan por lo menos al 50% del presupuesto oficial.	X		

VALOR DEL PROCESO : $ 73,870,773.07 SMMLV: 63,68 (100 %) 31,84 (50%)			
ESTAR RELACIONADOS EN EL FORMATO 3	X		
Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos: 39122200 Interruptores eléctricos y accesorios 39122300 Relés eléctricos y accesorios 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 72151500 Servicios de sistemas eléctricos	X		
El personal requerido es el siguiente: Un (1) Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista Un (1) Profesional SISO Un (1) Tecnologo en Obras Civiles	X		
Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, hasta la fecha de Cierre del presente proceso máximo tres (3) certificados como Asesor, Consultor o Ingeniero Eléctrico cuyo objeto esté relacionado con "Construcción, Adecuación, Mantenimiento o Mejoramiento de Edificaciones	X		

Tecnólogo en obras civiles tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, hasta la fecha de Cierre del presente proceso máximo tres (3) certificados como Tecnólogo en Obras Civiles y/o Residente de Obra cuyo objeto esté relacionado con "Construcción, Adecuación, Mantenimiento o Mejoramiento de Edificaciones"	X		
Profesional SISO tres (03) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, hasta la fecha de cierre del presente proceso	X		
El proponente debe presentar carta de intención para vinculación del personal.	X		
CUMPLE/NO CUMPLE		**CUMPLE**	

3. OFERTA ECONÓMICA:

NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
JUAN CARLOS PAEZ	$ 73.870.773, 07	$ 58.263.307	NO CUMPLE
CONSORCIO RS INGENIERIA	$ 73.870.773, 07	$ 62.051.449,37	CUMPLE

Análisis Precio Artificialmente bajo.

Una vez realizado el análisis, la entidad se identifica 1 propuesta con precios artificialmente bajos para el presente proceso de selección.

Colombia compra eficiente presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajo cuando hay menos de 5 oferentes en un proceso de Contratación, así:

Nota: La adjudicación al proponente que cumple todos los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de selección, esta supeditada a la subsanación y cumplimiento de las condiciones del proponente que oferto el MENOR VALOR.

Publíquese el presente informe en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Se firma el presente informe de verificación de requisitos habilitantes el día de hoy treinta (30) de octubre de 2023.

CARLOS MARIO RAMÍREZ OSORIO
Evaluador Jurídico

ASDRUBAL SUAREZ ARIAS
Evaluador Técnico y Experiencia
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura

LUZ STELLA ECHAVARRIA BELTRAN
Evaluador Financiero

EDELBERTO SOTO JARAMILLO
Apoyo Técnico- Contratista
Secretaria de Infraestructura

Apoyo a Evaluación Componente Financiero- **PAOLA ANDREA PARADA Contratista Secretaria de Infraestructura** Paola Andrea Parada A.
Apoyo a Evaluación Componente Técnico- **JUAN PABLO MURILLO ZAPATA- Contratista Secretaria de Infraestructura**

"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.

PROPONENTE	COLUMNA 1	PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA	20% PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MNIMO DE LAS PROPUESTAS	PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO
1	JUAN CARLOS PAEZ	$ 73.870.773,00	$ 58.263.307,00	$ 14.774.154,60	$ 59.096.618,40	SI
1	CONSORCIO RS INGENIERIA	$ 73.870.773,00	$ 62.051.449,37	$ 14.774.154,60	$ 59.096.618,40	NO

Una vez realizado el análisis, la entidad identifica que la propuesta presentada por **JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ**, pueden incurrir en precios artificialmente bajos para el presente proceso de selección.

La Entidad solicita al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

O*$ferta=Costo\ del\ bien,\ servicio\ u\ obra\ (insumos,\ equipos,\ personal)+gastos\ generales+imprevistos+utilidad$*

De acuerdo a lo anterior se requiere a JUAN CARLOS PAEZ MARTINEZ, argumentar el valor ofertado dentro del plazo establecido, para el traslado del informe de evaluación, de conformidad con lo establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, definido para el proceso.

4. CONSOLIDADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICO/EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA	HABILITADO/NO HABILITADO
1	JUAN CARLOS PAEZ MARTÍNEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	CONSORCIO RS INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO